

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **312 de 2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE ASSESSMENT	C.C. / C.E. No.:	PASAPORTE No. 510571217
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	Hasta	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	312	Fecha de inicio	06/04/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: <i>Brindar el servicio de asistencia técnica a EL INSTITUTO, con el fin de perfeccionar la calidad del material de las pruebas en el proyecto de evaluación de inglés y la precisión de esta en los exámenes SABER, respecto del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: De acuerdo a la cláusula SEXTA del contrato de asistencia técnica; para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es por la suma de CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$106.400) ; monto que incluye todos los costos directos e indirectos que se genera con ocasión de la ejecución y los costos proyectados referentes a impuestos, tasas y tarifas sobre la prestación del servicio fuera de Colombia.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CERO DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 0)		
SALDO DEL CONTRATO: CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$106.400)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31 de diciembre de 2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p><i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El 06/04/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</i> 				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actividades de asesoría solicitadas con el fin de lograr el cumplimiento del objeto del contrato.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	2.1. Informe de acuerdo con el material suministrado por EL ICFES de los exámenes SABER, el cual incluya análisis del mismo e incluya sugerencias en la redacción de ítems, de acuerdo a la experiencia de Cambridge English, lo anterior de acuerdo a la etapa de "edición previa" descrita en la propuesta.	100%
2	2.4 Entrega de ítems de anclaje al Instituto a través de un servidor seguro, en calidad de préstamo y manteniendo los derechos de propiedad intelectual de Cambridge English; de acuerdo a la etapa de "Entrega de ítems de anclaje" descrita en la propuesta.	100%

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor LUIS JAVIER TORO BAQUERO, Subdirector de Producción de Instrumentos, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 03 de agosto de 2017.


LAURA SANTIUSTI G.
Elaboró


LUIS JAVIER TORO BAQUERO
Subdirector de Producción de Instrumentos
Revisó y aprobó